

## Política de empresa

La política de JR Sabater, determina los principios en que basa sus actuaciones y decisiones en materia de calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente y prevención, adecuada al objeto social de la organización como empresa de fabricación, envasado y comercialización de vinagres.

Como medio para alcanzar el reconocimiento de sus clientes y garantizar la calidad y seguridad alimentaria de sus productos y servicios, la preservación del Medio Ambiente y la Seguridad y Salud de sus trabajadores, la organización ha implantado un sistema de gestión integrado acorde a las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015, y con los protocolos internacionales de seguridad alimentaria BRC e IFS, teniendo en cuenta siempre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa específica sobre Prevención de Riesgos Laborales.

De acuerdo con todo ello, JR Sabater, basa su Política en los siguientes principios:

- Crear una **Cultura de Prevención** dentro de la organización que permita anticiparse a las necesidades, asumiendo como objetivos principales;
  - El Aseguramiento de la Producción.
  - La Satisfacción de los Clientes.
  - La Prevención de la Contaminación y Protección del Medio Ambiente.
  - La Seguridad y Salud de los Trabajadores.
- Crear un **Contexto de la Organización** que determine:
  - Los Riesgos de la Empresa, las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de CA y MA.
  - Las Oportunidades de Mejora, las posibles soluciones a dichos riesgos.
  - Las Acciones Correctivas, las acciones que eliminan dichos Riesgos.
  - Los Objetivos, las metas o retos que planifica la empresa para determinar su Dirección Estratégica.
- Crear un **Comité de Dirección** comprometido con:
  - Los Planes Estratégicos de la Empresa.
  - El Contexto de la Organización.
  - Las Actividades, Productos y Servicios, teniendo en cuenta la naturaleza, magnitud e impactos ambientales.
- Cumplir con la **Legislación Vigente** (local, autonómica, estatal, comunitaria e internacional) que le sea de aplicación en materia de Seguridad alimentaria, calidad, medioambiente y prevención, así como respetar acuerdos voluntarios

adoptados o requisitos establecidos dentro de la empresa o provenientes de los clientes.

- **Implicar a todos los miembros de la organización** en el desarrollo de la Mejora Continua del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, así como de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.
- Desarrollar una acción continua para **augmentar los niveles de protección existentes**.
- Pretender la mayor eficacia y satisfacción profesional de su personal a través del **contacto directo con cada trabajador**.

El compromiso por la calidad, el medio ambiente y la seguridad en los procesos de JR Sabater, se extiende a todas las personas que forman parte de su organización, en el grado de la responsabilidad que a cada uno le afecte de acuerdo con sus tareas, función o puesto que desempeñan en la organización y con los cometidos que puedan serles asignados en relación directa con el Sistema de Gestión de Seguridad alimentaria, Calidad, Medio Ambiente y Prevención.

Este documento se encuentra a disposición de todas las partes interesadas y miembros de la organización a través de los tableros de anuncios de las instalaciones y de la página web de la empresa, [www.jrsabater.com](http://www.jrsabater.com).

En Cabezo de Torres, a jueves, 8 de febrero de 2018



Juan Antonio Sabater Torres

Director General